



**Municipio de Támesis**  
Empresa de Desarrollo Urbano y Rural  
NIT 901476496-0  
CII 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis  
Antioquia - Colombia



## ACTA DE APROBACION DE POLIZA ACTA DE INICIO

### EL GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBADNO Y RURAL -EDUR- HACE CONSTAR

1. Que entre LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- y la empresa ALIADOS SERVICIOS INTEGRALES S.A.S se suscribió el contrato No. **EDUR-PS-011 DE 2026** cuyo objeto es ENTREGA, DISTRIBUCION Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA DE RACIONES DE ALIMENTOS DIRIGIDOS A LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, ANTIOQUIA, GARANTIZANDO LA EFICIENCIA OPERATIVA, LA INCLUSION SOCIAL DE BENEFICIARIOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD. Por un valor de \$330.585.500 y el plazo fijado para la ejecución del contrato será 22 días, contados a partir de la suscripción del contrato, al que se le exigieron las siguientes garantías:

| GARANTÍA                         | VIGENCIA                              | CUANTÍA | BENEFICIARIO                      |
|----------------------------------|---------------------------------------|---------|-----------------------------------|
| CUMPLIMIENTO                     | Plazo del contrato y cuatro meses mas | 10%     | EDUR, Municipio de Puerto Berrio. |
| CALIDAD DEL SERVICIO             | Plazo del contrato y cuatro meses mas | 10%     | EDUR, Municipio de Puerto Berrio. |
| SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES | Plazo del contrato y tres años mas    | 10%     | EDUR, Municipio de Puerto Berrio. |

2. Que el contratista presentó a la EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL - EDUR la póliza de garantía de cumplimiento a favor de entidades estatales, póliza N° 496 - 47 - 994000023530 ANEXO: 0, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.
3. Que analizada esta circunstancia se debe revisar que los amparos estén conforme con el contrato y aprobar dichas pólizas habiéndose tenido en cuenta las consideraciones anteriores.

Que, en mérito de lo expuesto, el GERENTE DE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL -EDUR- hace constar:

**ARTÍCULO PRIMERO:** Se aprueba las siguientes pólizas estatales N° 496 - 47 - 994000023530 ANEXO: 0, expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. del contrato No. EDUR-PS-011 DE 2026 cuyo objeto es ENTREGA, DISTRIBUCION Y ACOMPAÑAMIENTO DEL PROGRAMA DE RACIONES DE ALIMENTOS DIRIGIDOS A LA POBLACION VULNERABLE DEL MUNICIPIO DE PUERTO BERRIO, ANTIOQUIA, GARANTIZANDO LA EFICIENCIA OPERATIVA, LA INCLUSION SOCIAL DE BENEFICIARIOS EN SITUACION DE VULNERABILIDAD.



## Municipio de Támesis

Empresa de Desarrollo Urbano y Rural

NIT 901476496-0

Cll 10 No 9-51 - Teléfono: (57) 604 5906968 Ext: 2010



Municipio de Támesis  
Antioquia - Colombia



| AMPAROS                                                             | VIGENCIA DESDE | VIGENCIA HASTA | SUMA ASEGURADA |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|----------------|
| Cumplimiento del contrato                                           | 22/01/2026     | 20/06/2026     | \$33.058.550   |
| Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales | 22/01/2026     | 20/02/2029     | \$33.058.550   |
| Calidad del servicio                                                | 22/01/2026     | 20/06/2026     | \$33.058.550   |

Dado en el Municipio de Támesis Antioquia, a los veintidós (22) días del mes de enero de 2026

**JOHN JAIRO VASQUEZ VELEZ**

Gerente Empresa de Desarrollo Urbano y Rural (EDUR)